

# **Transferencias mineras a regiones del sur sumaron más de S/ 1.376 millones**

La transferencia de recursos generados por la actividad minera a los gobiernos regionales y locales de la Macrorregión Sur, que incluyen el Canon Minero, Regalías Mineras Legales y Contractuales, y Derecho de Vigencia y Penalidad, sumaron en los primeros tres meses del año 2022 más de S/ 1.376 millones, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

Esta cifra transferida a los gobiernos integrantes de la Macrorregión Sur, -que comprende a las regiones de Apurímac, Arequipa, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna- contribuye, entre otros aspectos, a la continuidad de manera importante a las actividades económicas regionales.

## **Canon y regalías**

Analizando cada rubro, las transferencias por Canon Minero entre enero y marzo del año en curso se alcanzó una cifra superior a los S/ 974 millones, monto que va dirigido a los gobiernos subnacionales para la ejecución de obras públicas en diversos sectores en beneficio directo de la población.

Asimismo, las transferencias por el concepto de Regalías Mineras Legales y Contractuales durante el primer trimestre de 2022 sumaron más de S/ 399 millones, situación que fue

alentada por los altos precios de los metales y la mayor producción minera, lo que generó mayores utilidades para las compañías mineras y, por consiguiente, el pago de más impuestos.

Las mencionadas regiones recibieron por Derecho de Vigencia y Penalidad un monto que supera los S/ 2,3 millones.

## Tacna

**Entre las regiones integrantes de la Macrorregión Sur que recibieron más recursos se encuentra en primer lugar Tacna con más de S/ 388 millones; seguido de Moquegua con más de S/ 248 millones; en tercer lugar, Arequipa con una cifra que supera los S/ 224 millones; luego Cusco con más de S/ 215 millones; y Apurímac que recibió más de S/ 202 millones, entre otras.**

Los recursos generados por la actividad minera constituyen una fuente de financiamiento de suma importancia para los gobiernos subnacionales, ya que les permite ejecutar proyectos públicos, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y en especial de las comunidades que se ubican en el área de influencia de los proyectos mineros.

Finalmente, el Minem reafirma su compromiso de seguir promoviendo la inversión minera moderna, responsable y sostenible en el país, realizando acciones constantes para mejorar el clima de negocios y mantener grandes oportunidades para los inversionistas, generando un mayor beneficio para el

desarrollo de nuestro país, y, sobre todos, de las comunidades que se ubican en las áreas de influencia de los proyectos mineros.